

De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión ordinaria del mismo que se celebrará el próximo miércoles, 19 de octubre de 2022 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, de forma presencial en el Salón de Grados de la Facultad de Odontología.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede de las Actas de las sesiones anteriores. Todas las actas pueden consultarse en el banner de la página principal de la web del Departamento.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Elección de los miembros para el Tribunal de Evaluación/Revisión para el curso académico 2022-2023
4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Director del Departamento abre la sesión a las 10:04h con el primer punto del orden del día. Solicita la aprobación de las Actas de los Consejos de Dpto. celebrados anteriormente y que pueden ser consultadas en la web del Departamento. Interviene el profesor Gerardo Moreu para indicar que en la reunión del consejo en la que se aprobó el plan de ordenación docente (POD), algunos alumnos miembros del Consejo no procedieron de forma adecuada, insinuando que no se le permitía a los alumnos que estaban en prácticas con pacientes en la asignatura Periodoncia ejercer su derecho al voto. El profesor Moreu quiere dejar constancia que en ningún momento se coartó ni limitó el derecho al voto de estos alumnos.

El Sr. Director ratifica lo afirmado por el profesor Moreu y que se modificó la redacción del acta, además de informar a los estudiantes.

Tras estas intervenciones, se aprueban todas las actas por asentimiento.

Segundo punto. El Sr. Director informa sobre la situación del profesorado del Departamento. Felicita a las profesoras Nuria Romero Olid y Crisitina Benavides Reyes por su reciente incorporación como nuevas profesoras ayudantes doctoras.

Se han solicitado al Vicerrectorado, dos plazas de profesor sustituto interino para cubrir la vacante generada por la no renovación del contrato del profesor Fernando Adamuz Gordo y otra vacante debida a la baja médica del profesor Francisco Fornieles Rubio.

Está pendiente la constitución de la comisión para una plaza de profesor asociado con perfil en la materia "Odontología Restauradora y Endodoncia". La comisión será presidida por el Vicerrector del PDI. El Sr. Director ha pedido que se convoque a la mayor brevedad posible para acelerar la resolución del concurso.

Igualmente informa que se está llevando a cabo un estudio de previsión de necesidades de profesorado para los cursos venideros, intentando mantener el equilibrio entre los distintos sectores de profesorado. Pone en valor la importancia de los profesores asociados en nuestro Departamento.

Prof. Gerardo Moreu: Indica que algunas asignaturas necesitarían más grupos prácticos para tener una ratio profesor/alumno más adecuada.

El Sr. Director informa sobre el proyecto de un acuerdo con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para que los estudiantes del Grado en Odontología pueden integrarse y recibir docencia en las instalaciones del SAS.



También informa acerca del Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PPRL) y la necesidad de que todo el equipamiento y material del Departamento se adapta a las normativas vigentes. Se está inventariando y evaluando para implantar un plan de renovación o sustitución del mismo en caso de ser necesario con motivo de dicha adaptación.

Intervienen los profesores Miguel Padial, Estrella Osorio y Ana Carrillo para hacer una serie de puntualizaciones acerca de la priorización de los equipamientos y aparatologías a sustituir.

Sr. Director: A todas las solicitudes de becas de colaboración se les ha asignado la máxima puntuación por parte del Departamento.

Sr. Director: Se ha aceptado y aprobado un Plan de Innovación Docente presentado por el profesor Gerardo Moreu.

Sr. Director: En una futura reunión del Consejo tras las elecciones parciales se va a proceder a la ratificación o renovación de los miembros de las Comisiones tanto de Docencia como de Investigación del Departamento.

Tercer punto. Se procede a la elección por sorteo mediante la extracción de bolas numeradas acorde al número asignado a cada miembro del consejo en el listado de firmas de los miembros del Departamento que formarán parte del Tribunal de Evaluación/Revisión para el curso académico 2022-2023.

Presidente titular: Prof. Jose Antonio Gil Montoya (Dtor. Dpto.; miembro nato)

Vocal titular: Prof. José Manuel López Trujillo (nº 31)

Vocal titular: Profª. Carmen María Ferrer Luque (nº 15)

Presidente suplente: Secretaria/o del Departamento (miembro nato)

Vocal suplente 1: Profª. Estrella Prados Sánchez (nº 43)

Vocal suplente 1: Prof. Miguel Ángel Vilchez Díaz (nº 63)

Vocal suplente 2: Prof. Francisco Javier Fernández Parra (nº 14)

Vocal suplente 2: Profª. Mª Carmen Ramos Robles (nº 46)

Los suplentes actuarán en el caso de que algunos de los miembros titulares pertenezca a la asignatura de la cual se ha solicitado evaluación por tribunal.

Cuarto punto. Ruegos y preguntas. No se produce ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación de los miembros del Departamento, se cierra la sesión del Consejo a las 10:50 horas de la fecha abajo indicada. El listado de asistentes está disponible en la oficina del Departamento.

Granada, a diecinueve de octubre de dos mil veintidós.

Edo.: Alberto Rodríguez Archilla
Secretario del Departamento